



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

*Municipio de Quebradillas*

Oficina Propia del Alcalde

HON. HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ - ALCALDE



RESOLUCIÓN NÚMERO: 11-E

SERIE: 2021-2022

Proyecto de Resolución Número: 11-E

PARA AUTORIZAR AL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, A REALIZAR COMPRA DE EQUIPO PESADO Y OTROS EQUIPOS, EN SUBASTA PÚBLICA A CELEBRARSE DEL 12 AL 26 DE FEBRERO DE 2022, EN EL ESTADO DE LA FLORIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA; Y PARA OTROS FINES.

**POR CUANTO:** La Ley Número 107-2020, conocida como el Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 1.010 - Facultades Generales de los Municipios dispone lo siguiente: *Corresponde a cada municipio ordenar, reglamentar y resolver cuanto sea necesario o conveniente para atender las necesidades locales y para su mayor prosperidad y desarrollo. Los municipios estarán investidos de las facultades necesarias y convenientes para llevar a cabo las siguientes funciones y actividades:*

(a) *Establecer servicios y programas de recogido o recolección de desperdicios y de saneamiento público en general y adoptar las normas y medidas necesarias para el ornato, la higiene, el control y la disposición adecuada de los desperdicios.*

**POR CUANTO:** El Gobierno Municipal de Quebradillas en el descargue de sus responsabilidades con los ciudadanos tiene la responsabilidad de brindarles servicios seguros, rápido y de excelencia.

**POR CUANTO:** El Gobierno Municipal de Quebradillas desde el 2007 ha estado realizando compras de equipos pesados en Subastas Públicas llevadas a cabo en los EE.UU. los cuales han sido más efectivas y menos costosas para el Gobierno Municipal. Estos equipos a su vez han brindado un servicio de excelencia a la ciudadanía.

**POR CUANTO:** Las subastas a visitar son las siguientes; Tampa Machinery Auction, Inc, Lyon Alex & SON, Jeff Martin Auctioneers, INC., Yoder & Frey Auctions, Ritchie Bros Auctioneers. De la misma forma, de no conseguir el equipo necesario en dichas subastas se visitarán concesionarios que tengan disponibles equipos pesados y otros equipos.

**POR CUANTO:** Es el deseo e interés de nuestro Primer Ejecutivo Municipal, adquirir el equipo necesario para maximizar y expandir los servicios a nuestros ciudadanos, y a la misma vez, estar listos y preparados ante cualquier situación de emergencia en la que se necesite equipo pesado, adquiriendo los mismos en óptimas condiciones y en precios módicos, accesibles y confiables.

**POR TANTO:** **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE: -----**

**SECCIÓN 1<sup>RA</sup>:** AUTORIZAR AL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, A REALIZAR COMPRA DE EQUIPO PESADO Y OTROS EQUIPOS, EN SUBASTA PÚBLICA A CELEBRARSE DEL 12 AL 26 DE FEBRERO DE 2022, EN EL ESTADO DE LA FLORIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.

**SECCIÓN 2<sup>DA</sup>:** Se autoriza el Viaje Oficial del Primer Ejecutivo, Honorable Heriberto Vélez Vélez, al Estado de la Florida, podrá ser acompañado por empleados municipales y/o consultor del Gobierno Municipal de Quebradillas con experiencia y conocimiento en las áreas descritas. **Podrá viajar un día antes y regresar un día después de finalizadas las subastas.**

- SECCIÓN 3<sup>RA</sup>:** La compra de Equipo Pesado que se realice a nombre del Gobierno Municipal de Quebradillas, no podrá ser mayor de doscientos mil dólares (\$200,000.00).
- SECCIÓN 4<sup>TA</sup>:** El Director de Finanzas y Presupuesto será responsable de instruirle al Encargado de la Propiedad del Gobierno Municipal de Quebradillas, que una vez los equipos sean adquiridos por el Gobierno Municipal, deberá realizar los trámites correspondientes establecidos de conformidad a las Leyes y Reglamentos para incluir los mismos en el inventario de Equipos del Gobierno Municipal.
- SECCIÓN 5<sup>TA</sup>:** El Director de Finanzas y Presupuesto realizará las gestiones necesarias para adquirir una Carta de Crédito del Banco Popular; banco en donde nuestro Gobierno Municipal mantiene sus cuentas, para presentarla en la Subasta Pública.
- SECCIÓN 6<sup>TA</sup>:** Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea aprobada por las autoridades municipales autorizadas.
- SECCIÓN 7<sup>MA</sup>:** Que copia certificada de esta Resolución será enviada a la Oficina Propia del Alcalde, Secretaría Municipal, Auditoría Interna, Oficina de Finanzas y Presupuesto, OGP, Departamento de Estado y cualquier otra agencia, oficina o ciudadano que así la solicite.

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES, 8 DE FEBRERO DE 2022.

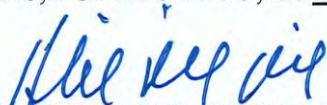


SERGIO NIEVES VALLE  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA MUNICIPAL



LUZ A. MÉNDEZ PÉREZ  
SECRETARIA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA Y FIRMADA POR EL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EL JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2022.



HERIBERTO VELEZ VÉLEZ  
ALCALDE  
MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**



*Gobierno Municipal de Quebradillas*

**Legislatura Municipal**

*Honorável Sergio Nieves Valle*

*Presidente*

**CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN**

*Yo, Luz A. Méndez Pérez, Secretaria de la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, certifico que la presente es una copia fiel y exacta de la Resolución Número 11-E, Serie 2021-2022 titulada: “PARA AUTORIZAR AL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, A REALIZAR COMPRA DE EQUIPO PESADO Y OTROS EQUIPOS, EN SUBASTA PÚBLICA A CELEBRARSE DEL 12 AL 26 DE FEBRERO DE 2022, EN EL ESTADO DE LA FLORIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA; Y PARA OTROS FINES”, la cual fue aprobada por la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, Puerto Rico en Sesión Ordinaria, celebrada el martes, 8 de febrero de 2022, con diez (10) votos afirmativos de los siguientes Legisladores Municipales presentes:*

Hon. Héctor L. Rojas Cuevas

Hon. Alejandro Vera Cruz

Hon. Luz M. Molinari García

Hon. Víctor Pérez Cabrera

Hon. Mirta E. Nieves Feliciano

Hon. Migdalia Mercado Sánchez

Hon. Tomás Butler Feliciano

Hon. María E. Mercado Tañón

Hon. Geovanni Pérez Pérez

Hon. Sergio Nieves Valle

**Legisladores Municipales EN CONTRA:**

Hon. Juan E. Nieves Ocasio

Hon. Héctor Vélez de Jesús

**Legisladores Municipales AUSENTES:**

Hon. Yamil Liceaga Tavárez – Ausente-Excusado

Hon. José A. Juan Guzmán – Ausente-Excusado

*Y para que así conste, envío copia certificada al Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde del Municipio de Quebradillas para su conocimiento y acción correspondiente.*

*Expido la presente certificación en Quebradillas, Puerto Rico el jueves, 10 de febrero de 2022.*

Atentamente,

Luz A. Méndez Pérez  
Secretaria de la Legislatura Municipal  
Municipio de Quebradillas

SNV/Imp



Serie: 2021-2022



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
Gobierno Municipal de Quebradillas

*Hon. Heriberto Vélez Vélez, Alcalde*

4 de febrero de 2022

Hon. Heriberto Vélez Vélez  
Alcalde  
Gobierno Municipal de Quebradillas  
P.O. Box 1544  
Quebradillas, PR 00678

**REF: Compra de equipo pesado y otros equipos fuera de Puerto Rico**

Estimado señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte de quien le suscribe.

La presente es para informarle que la Honorable Junta de Subastas recibió la información de los trámites y gestiones realizadas por la Administración Municipal para la compra de equipo pesado y otros equipos fuera de Puerto Rico, los cuales son necesarios para el Departamento de Obras Públicas Municipal.

Luego de examinar y evaluar las gestiones efectuadas por la persona delegada por usted, entendemos que se ha cumplido con el proceso de cotizaciones en Puerto Rico y en Estados Unidos, razón por la cual la Junta no tiene objeción en que se lleve a cabo el proceso de compra. No obstante se debe cumplir con los requerimientos aplicables al caso en referencia, según lo establece la ley.

Sin otro particular quedo de usted,

Cordialmente,

Omar Vázquez Nieves  
Presidente Junta de Subastas



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
Gobierno Municipal de Quebradillas

Hon. Heriberto Vélez Vélez, Alcalde

4 de febrero de 2022

Hon. Heriberto Vélez Vélez  
Alcalde  
Gobierno Municipal de Quebradillas  
P.O. Box 1544  
Quebradillas, PR 00678



**REF: Compra de equipo pesado y otros equipos fuera de Puerto Rico**

Estimado señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte de quien le suscribe.

La presente es para informarle que la Honorable Junta de Subastas recibió la información de los trámites y gestiones realizadas por la Administración Municipal para la compra de equipo pesado y otros equipos fuera de Puerto Rico, los cuales son necesarios para el Departamento de Obras Públicas Municipal.

Luego de examinar y evaluar las gestiones efectuadas por la persona delegada por usted, entendemos que se ha cumplido con el proceso de cotizaciones en Puerto Rico y en Estados Unidos, razón por la cual la Junta no tiene objeción en que se lleve a cabo el proceso de compra. No obstante se debe cumplir con los requerimientos aplicables al caso en referencia, según lo establece la ley.

Sin otro particular quedo de usted,

Cordialmente,

  
Omar Vázquez Nieves  
Presidente Junta de Subastas

*Yanay M. Colón  
4/6/2022*

Po Box 1544, Quebradillas, Puerto Rico 00678-1544  
Teléfono: (787) 895-2840 | Fax: (787) 895-7734  
Correo Electrónico: [oficinadelalcalde@quebradillas.pr.gov](mailto:oficinadelalcalde@quebradillas.pr.gov)  
Página Cibernética: [www.quebradillas.pr.gov](http://www.quebradillas.pr.gov)

 Gobierno Municipal de Quebradillas  
 Municipio Quebradillas





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
Gobierno Municipal de Quebradillas  
Hon. Heriberto Vélez Vélez, Alcalde

4 de febrero de 2022

**SR. OMAR VAZQUEZ NIEVES  
PRESIDENTE  
JUNTA DE SUBASTAS  
MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS**

Estimado señor Vázquez:

Reciba un cordial saludo de parte de la Administración Municipal de Quebradillas y de éste quien respetuosamente le suscribe.

Por este medio someto ante la consideración de la Honorable Junta de Subastas de Quebradillas que evalúen los documentos presentados para la compra de **Equipo Pesados y otros Equipos; requeridos por el Departamento de Obras Públicas Municipal** (véase anejos).

Agradeceré la atención que le pueda brindar a esta petición y que la misma sea en conformidad a las leyes y reglamentos aplicables.

Sin otro particular a que referirme quedo de usted.

Cordialmente,

  
HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ  
ALCALDE

Po Box 1544, Quebradillas, Puerto Rico 00678-1544  
Teléfono: (787) 895-2840 | Fax: (787) 895-7734  
Correo Electrónico: [oficinadelalcalde@quebradillas.pr.gov](mailto:oficinadelalcalde@quebradillas.pr.gov)  
Página Cibernética: [www.quebradillas.pr.gov](http://www.quebradillas.pr.gov)

 Gobierno Municipal de Quebradillas  
 Municipio Quebradillas





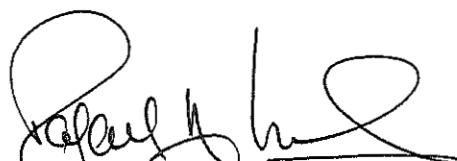
## CERTIFICACIÓN

### RE: COMPRA DE EQUIPO Y VEHÍCULOS USADOS

Yo, Rafael A. Morales, Encargado de la Propiedad Interino, del Municipio de Quebradillas,  
**CERTIFICO QUE:**

- Se hicieron varias llamadas telefónicas a diferentes Dealers en Puerto Rico en algunos de ellos no quisieron cotizar y en otros no se encontraba el equipo y/o vehículos disponibles descritos en la carta adjunta.

Y para que así conste, firmo la presente certificación a los cuatro días del mes de febrero de 2022.



Rafael A. Morales Morales  
Encargado de la Propiedad Interino  
Municipio de Quebradillas

Po Box 1544, Quebradillas, Puerto Rico 00678-1544  
Teléfono: (787) 895-2840 | Fax: (787) 895-7734  
Correo Electrónico: [oficinadelalcalde@quebradillas.pr.gov](mailto:oficinadelalcalde@quebradillas.pr.gov)  
Página Cibernética: [www.quebradillas.pr.gov](http://www.quebradillas.pr.gov)

 Gobierno Municipal de Quebradillas  
 Municipio Quebradillas





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
**Gobierno Municipal de Quebradillas**

*Hon. Heriberto Vélez Vélez, Alcalde*

31 de enero de 2022

Heriberto Vélez Vélez  
Alcalde  
Municipio de Quebradillas

Honorable Alcalde:

Reciba un saludo cordial de parte del personal del Departamento de Obras Públicas Municipal y quien le suscribe.

Sirva la presente para solicitar, formalmente, la adquisición de vehículos y equipos pesados, de manera que podamos continuar brindando a los residentes de Quebradillas los diferentes servicios básicos, tales como, mantenimiento de áreas verdes, recogido de escombros y vegetativos y mantenimiento de estructuras municipales. Adicional a los servicios básicos, nuestro municipio se ha destacado durante los pasados tres años en atender situaciones de emergencia que ameritan el uso de equipos y/o vehículos especializados. Ante lo expuesto, también en el listado, se solicita la compra de equipos y vehículos que nos permitirán continuar ayudando a los residentes ante situaciones como temblores, huracanes y/o pandemias. A continuación, los vehículos y equipos solicitados:

Equipo pesado	Vehículos
<ul style="list-style-type: none"><li><input type="radio"/> Buldócer (D-4)</li><li><input type="radio"/> Camión Ganchero con Sistema Hidráulico</li><li><input type="radio"/> Martillo para excavadora (308)</li><li><input type="radio"/> Vagoneta de 110 yardas (para recogido de Escombros y/o Material Vegetativo)</li><li><input type="radio"/> Camión Canasto Pequeño</li><li><input type="radio"/> Generadores Eléctricos</li><li><input type="radio"/> Rodillo CAT Tanden Vibrante</li><li><input type="radio"/> Tablero de Anuncio y Flecha (Seguridad)</li><li><input type="radio"/> Tractor Agrícola</li><li><input type="radio"/> Tire Forlift (Finger)</li><li><input type="radio"/> Digger 4 x 4</li><li><input type="radio"/> Bob Cat Caterpillar</li><li><input type="radio"/> Plataforma Eléctrica Hidráulica</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li><input type="radio"/> Vehículos para Viaje</li><li><input type="radio"/> Pick up</li></ul>
<b>Equipo</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li><input type="radio"/> Máquina de Soldar Industrial Miller-Bob Cat 225 G Plus (cc/cv.AC/Dc 8000 Watt Welder Generator)</li><li><input type="radio"/> Compresor de Aire para Taller Mecánica (eléctrico)</li><li><input type="radio"/> Compresor de Aire para Guagua Servicio (gasolina)</li><li><input type="radio"/> Taladoras para los Parques</li><li><input type="radio"/> Máquina para destapar tuberías sanitarias</li><li><input type="radio"/> Misceláneos</li></ul>

La adquisición de tales vehículos y equipos permitirán mitigar las diferentes necesidades y/o situaciones que presenten los ciudadanos del Municipio de Quebradillas. Lo cual se traduce, en servicio de excelencia para la gente.

Agradezco la cooperación que siempre nos ha brindado.

Cordialmente,

Ángel M. Abrams Reverol  
Sub-diretor  
Departamento de Obras Públicas Municipal